✠

Diez marauedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y TRES.

Vna peticion de Juan de [illegible] mesa en q.
dijo que auiendo salido Juez de esta ciu-
dad en el efecto que [illegible] con el Lizdo. [illegible] Marin en
[illegible] con la fabrica de la yglesia de San
Antolin [illegible] de los Reyes que fue el [illegible]
el [illegible] estaua ausente y con el
termino y suplica la ciud. nombre otro
en su lugar para ambas causas = la ciud.
nombro al Jurado Juan Costa Moreno =

Juez [illegible]

que el contador ynforme sobre el salario
de la [illegible] de sentencias y sus facultades
que [illegible] de los [illegible] de la [illegible]
y el contador ynformen sobre [illegible]
[illegible] el dicho alonso [illegible]
y sus facultad —

[illegible]

[illegible]

Vna peticion de don Pedro Marañez
[illegible] Don Pablo [illegible] Juan de Cuenca
Don Diego de Cantos [illegible] ganaderos
en que piden licencia para cortar [illegible]
de pino para [illegible] de sus ganados
la ciudad [illegible] guardando la
hordenanza =

Lizª para [illegible] =

Dese libranza a Don [illegible] de Vloa

Libranza